ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCCION Y SERVICIOS AGRICOLAS ISRAEL PROSERAGRIIS S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas, a los quince días del mes de marzo del 2020, a las once horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **PRODUCCION Y SERVICIOS AGRICOLAS ISRAEL PROSERAGRIIS S.A.** *con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal, sin los requisitos de previa convocatoria, puestos que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar: 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por los ejercicio del 2016, 2017, 2018 y 2019. 2) Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente del año 2016, 2017, 2018 y 2019 3) Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2016, 2017,2018 y 2019 Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Sr. Gustavo Name Nieto y de secretario actúa el gerente señor Antonio Name Nieto. Disponiendo la presidencia que el secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Antonio Name Nieto, propietario de 200 acciones de un dólar cada una, Gustavo Name Nieto, propietario de 200 acciones de un dólar cada una, Naya Norma Name Nieto, propietario de 200 acciones de un dólar cada una y Alberto Yagua Barberan propietario de 200 acciones de un dólar cada una. La presidencia declara legalmente instalada la sesión, disponiendo se pase a considerar el orden del día solicitando la palabra la socia Naya Norma Name Nieto, para mocionar se apruebe los estados financieros de la compañía por las ejercicios del 2016,2017,2018 y 2019 punto que luego de ser analizado por los presentes es aprobado por unanimidad. Se procede al tratamiento del punto 2 sobre el informe de gerente del 2016, 2017,2018 y 2019 el cual es aprobado por unanimidad y luego se analiza el punto 3 del orden del día que trata sobre el informe de comisario del año 2016,2017,2018 y 2019 el mismo que es aprobado de manera unánime. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual luego de ser leída fue aprobada por unanimidad. - Para constancia firman el acta todos los socios asistentes. -Certifico que es copia igual al original que reposa en los archivos de la compañía. -*

Antonio Name Nieto
GERENTE – SECRETARIO DE LA JUNTA